DICTAMEN

Expte. nº 072.480-C-89 Caja de Acción Social - Consejo de Adminis-/tración de C.A.S. E/proyecto de //ley aclaratoria de la Ley nº 5736, referente adicional remunerativo / personal procesamiento de quiniela

SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO Y ACCION SOCIAL:

Por las actuaciones del rubro se / solicita dictamen sobre un proyecto de ley, aclaratorio de la Ley nº 5736 cuyas normas facultan al Poder Ejecutivo a otorgar un plus y/o adicional a aquellas personas que intervienen en el procesamiento / de Quiniela Oficial, refiriéndose su Decreto Reglamentario - - - -/ (1954-G-87) a quiénes están comprendias en ella.-

vado en el hecho de que-según fs. 65 vta.- la Contaduría General de la Provincia cuestiona el pago de ese plus a ciertos funcionarios / por considerar que no están comprendidos en la ley, y no obstante / la existencia del Decreto nº 1954-G-87.-

En virtud de no acompañarse cons-/
tancias de ese cuestionamiento se sugiere que por su intermedio, //
sean remitidas las actuaciones a la Contaduría General de la Provin
cia para que se sirva agregar tales antecedentes, si los hubiera, /
o en caso contrario, informe si ratifica esa aseveración, indicando
en detalle las razones que la inducen. Posteriormente, esta Aseso-/
ría Letrada de Gobierno se expedirá en definitiva, aconsejando al /
Poder Ejecutivo sobre la medida que sea conveniente o necesario ins
trumentar.-

Sirva la presente de atenta nota /

de estilo. -

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO, 18 de septiembre de 1989.Int.: A.C.

QSVALDO OCTAVIO YACANTE